

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 928

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Sábado 16 de Noviembre de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm.
FRANQUEO CONCERTADO

Sobre Sindicatos

El lunes 4 de este mes se celebró en Fulda muy importante asamblea de Obispos Alemanes, y en ella se dió lectura de un documento pontificio relativo a la contienda, con gran viveza sostenida por los católicos de aquella Nación, acerca de si han de ser confesionales o interconfesionales los Sindicatos.

Motivo de la contienda fué que, luego de tenida la última Asamblea general de organización francamente católica de Berlín, en Pentecostés del presente año, el Papa envió a los asambleístas un telegrama sobremodera benévolo y laudatorio, al paso que en su respuesta el mensaje de las organizaciones del sistema de Munchen-Gladbach (Círculos obreros católicos cuyos miembros pertenecen a los Sindicatos mixtos), reunidas en aquel mismo tiempo en Frankfurt, el Padre Santo recordó con toda energía las direcciones de la Santa Sede en materia social y obrera. La prensa, en general, acusó entonces—pero sin dar prueba alguna—a la organización católica de haber calumniado en Roma a las demás, y se armó tal polvareda que llegó a temerse por la existencia de la organización de Berlín, la cual se limitó a responder lo estrictamente necesario para defenderse. Entonces el Papa, por medio del Nuncio en Munich, impuso silencio a los periódicos, y prometió resolver por sí mismo el importante asunto.

La resolución pontificia es la leída en Fulda, y, aunque de fecha de 24 de Septiembre, no se ha divulgado hasta el domingo último. Publicarla, en su texto latino, *L'Osservatore Romano* del propio día 10 del actual, y después la extraeta en italiano en los términos de que vamos a dar exacta versión.

«Para examinar tan grave controversia (empieza diciendo la Encíclica *Singulari quadam caritate*), el Pontífice se ha movido por el particular afecto que siente hacia los fieles y generosos católicos de Alemania. Es vivo deseo de Su Santidad que entre ellos la Fe católica sea guardada en toda su integridad y renen la unión y la concordia; y quiere, además, que ellos, dejando a salvo siempre los principios católicos, mantengan con sus conciudadanos no católicos aquella paz que es necesaria para el orden social y para la prosperidad de la sociedad civil. Y aun cuando el Padre Santo concierda muy bien el estado de la susodicha controversia, no quiso, sin embargo, resolverla sin haber demandado el parecer de cada uno de los Obispos alemanes.

«Pasa después la Carta a recordar algunos principios doctrinales—contenidos especialmente en la Encíclica *Rerum novarum* de León XIII—que todos los católicos vienen obligados a preferir tanto en la vida privada como en la pública y social; es decir: el deber de ordenar todas las acciones humanas, y más las que miran a la vida eterna, al último fin sobrenatural; la obligación que los cristianos tienen de fomentar el amor fraternal entre las clases de la sociedad humana; el ca-

rácter principalmente moral, y no puramente económico, de la cuestión social en general, y en particular de las cuestiones relativas al trabajo, el salario y la huelga, las cuales, por tanto, no pueden ser resueltas con independencia de la autoridad de la Iglesia.

«Tocante a las asociaciones obreras, aunque tiendan ellas a procurar el mejoramiento temporal de los asociados, han de ser consideradas como óptimas aquellas que tienen por fundamento principal la Religión Católica. Síguese después que en los países católicos y dondequiera que las asociaciones confesionales son posibles para proveer a las diversas necesidades sociales, estas asociaciones deben ser fundadas y sostenidas; y que, en cuantas ocasiones se trate de sociedades en las cuales entra directa o indirectamente la cuestión religiosa o moral, no puede aporarse que se defienda, en los lugares antedichos, el sistema de asociaciones interconfesionales, o mixtas de católicos y no católicos, sobre todo en atención a los graves peligros que éstas presentan o con el transcurso del tiempo pueden presentar a los católicos; peligros abiertamente reconocidos y afirmados por varios de los Obispos de Alemania.

«El Pontífice tributa luego grandes elabrazos y anima grandemente a las diversas asociaciones obreras católicas alemanas; pero no intenta excluir, que para mejorar la situación de los obreros, como para cualquiera otra honesta iniciativa de orden práctico, sea lícito a los católicos trabajar, con las debidas precauciones, junto con los no católicos. Y aun cuando prefiere, para tal fin, el sistema de la federación («cartela») de sociedades católicas y no católicas, sin embargo, atendiendo a la petición de no pocos Obispos y a las especiales condiciones de Alemania, declara poderse tolerar que los católicos formen parte de dichos Sindicatos cristianos o Uniones mixtas existentes en varias Diócesis de la misma Nación, hasta que nuevos motivos no se presenten a hacer inoportuna o imposible tal tolerancia, y mientras sean observadas las necesarias precauciones.

«Estas cautelas se redacan, principalmente, a las siguientes. Ante todo, ha de procurarse que los obreros católicos adscritos a los Sindicatos mixtos formen también parte de las Asociaciones obreras católicas llamadas «Arbeitervereine». Además, los mismos Sindicatos, para ser de aquellos a los cuales puedan pertenecer los católicos, es necesario que se abstengan de cuanto no esté conforme a las enseñanzas y los preceptos de la Iglesia Católica o de la legítima Autoridad eclesiástica. Por eso los Obispos tienen obligación de observar el funcionamiento de los mismos y tener cuidado para que de las adhesiones a ellos no provenga a los católicos daño alguno; y éstos, a su vez, en su acción sindical jamás han de apartarse de las máximas de la Fe y de la moral católica.

«El Padre Santo concluye declarando que el presente asunto queda reservado a su supremo juicio de acuerdo con los Obispos, y ordena a los ca-

lóticos evitar cualquier polémica e insinuar mutuamente en sentimientos de concordia y de sumisión.»

Tal es el gran fallo del Papa en el asunto exclusivo de Alemania católica; fallo en que se ve bien transparente la doctrina que ha de seguirse, en materias sociales, en otros países no sujetos a aquellas singularísimas condiciones de nuestros hermanos de allende el Rhin.

Nuevo hallazgo en la Iglesia

Parroquia de Manacor (De nuestra colaboración)

La historia de la Iglesia manacorrese, oscura en sus principios por la pérdida de nuestro Archivo parroquial (debida, según se dice, a un incendio), va recibiendo nueva inspección. Un precioso monumento delicadamente grabado en mármol blanco de Mallorca (que, aunque en pequeños bloques, abunda en nuestras marinas), escrito en correcto latín y con carácter monacal purísimo, constituirá una página más de nuestra historia. Adosada a la pared de la capilla lateral contigua al campanario, convertida en *portal dels homes* o *portal nou*, ha sido encontrada esta importantísima lápida sepulcral, cuadrada, de unos 0'30 m. de lado. Por los vestigios que quedan bajo la capa de cal con que fué cubierta al ser bloqueada la Iglesia, sin respeto alguno a este monumento, se vea de ver que las letras estuvieron pintadas de color verde, y de bormellón los tres puntos que separan cada palabra.

No cada su caracteres, de castiza factura monacal, en pulcritud y elegancia a los notables libros orales que se conservan en pergamino, en el Convento de San Vicente de este pueblo, ni hasta a los mejores códices del Archivo Municipal de Palma trabajados en aquellos tiempos.

Tras de la lápida, en un pequeño armario, se hallaron los restos mortales del personaje importante del cual nos conserva la memoria. La osamenta, muy bien conservada, y hasta mechones de cabellos y de pelos de barba, juntamente con algunos fragmentos de ropas, han sido extraídos del pequeño mausoleo. Todos los indicios son de haber sido colocados estos restos tiempo después de su sepelio, en otro lugar; toda vez que están limpios de podredumbre. Debieron de trasladarse al refinar el ensanche de la Iglesia, poco después de muerto dicho personaje.

Parece que el ser reforzado y reducido el ámbito de esta capilla con una pilastra en el lado derecho, para dar al campanario, fué esta lápida despreciada y reconvertida de material, sin hacer caso de los recuerdos históricos que conmemora. Lo que es el prurito de blanquear las iglesias, quitándole el carácter severo y majestuoso de la piedra vista, y el ningún gusto artístico que raven tan tales actos de insensatez!

Acusa esta piedra excelentes grabadores en aquellos primitivos tiempos de la Iglesia postmusulmana en nuestra Isla, por su limpio y delicado trabajo de ejecución. Abunde, como en aquellos tiempos, en abreviaturas, y varias de ellas son bastante irregulares. Sin embargo, no se ha hecho difícil su lectura.

Por desgracia, ha sido fragmentada, al parecer por segunda vez, pues le faltaba ya, por los indicios que dan algunos bordes, el ángulo inferior de la derecha con la media línea última de la leyenda, y por un nuevo golpe del martillo ha sufrido algo, desprendiéndose algunos pequeños fragmentos que

juntados han podido reconstituir casi enteramente la inscripción.

Lleva un marco de la misma pieza que la tierra, resultante de haberse rebajado el plano donde están grabados los caracteres.

He ahí su contenido:

XII : KIS : APLS : ANNO : DNI : M :
CCC : XIII : HOC : IAC : ITUMLO : BE
DPODIO : SIGTO : RECTOR : QNDA
BOCE : DEMANACOR : QDMSIT : UNA
CAPLANIA : PPTUA : IDCARCOA : CUIUS
ALTAR : EST : SOT : IACOBI : AT : UNU
ANNIVARIU : PPTUUM : CUIUS
ATA : REQUESCA : IPA (1)

Así lo interpretamos:
El día doce antes de las kalendas de Abril del año del Señor 1314. Yace en este sepulcro Bernardo de Puigsec, Rector que fué de la Iglesia de Manacor, quien fundó una Capellanía perpetua en dicha Iglesia, cuyo altar es de San Jaime, y un Aniversario perpetuo. Descansa su alma en paz. (2)

Algunas advertencias debemos hacer, ante todo, respecto a la interpretación de la abreviatura *slcto* y de la palabra *dimisit*. Parece que el lapidario se equivocó al escribir *slcto*. En vez de la *T* debiera haber escrito una *se*, *segunda C*, pues el *sec* de *Puigsec* es, en latín, *siccus* y no *sictus*. La segunda observación hacemos respecto a la palabra *dimisit*. A primera vista parece que ha de significar aquí *dimisit* o *renunció*; sin embargo, no es así. Debe traducirse *fundó*. Ambas advertencias se apoyan en sendos documentos que así lo atestiguan.

Por lo que toca a la expresión *ejus altare*, la cual encierra alguna ambigüedad porque el altar puede referirse así a la capellanía como a la Iglesia, advertimos también que el altar mayor estaba dedicado al Santo Apóstol, y que el mismo altar era el correspondiente a la capellanía.

Que el altar mayor estuviera dedicado a San Jaime, lo presume D. Antonio Furió en su *Panorama Óptico, Histórico, Artístico de las Islas Baleares* en memoria del Rey D. Jaime II, fundador de esta Villa; y que este mismo altar fuera el correspondiente a la capellanía, consta en el *Capbreu* del Obispo Arnedo, página 284, donde se trata de este *Beneficium fundat per Bernard Puigsec in ecclesia de Sant Jaime*.

Fundó el Rector Puigsec esta capellanía hacia el año 1300, dotándola con 9 libras anuales al fuero de ocho por ciento, según se desprende de varios documentos y principalmente del libro *Cabreo*, folio 216, citado en el libro de Visitas, en la correspondiente al año 1779.

Habiendo quedado reducida esta dotación, a fines del siglo XVIII, a 8 libras 15 suellos, el Ilmo. Sr. Obispo D. Pedro Benedito Rubio, en el nuevo plan de beneficios que formó en 1786, lo unió al que había fundado, en el altar de los Santos Cosme y Damián, D. Francisco Ballester.

Alterábase, antes de esta reducción,

(1) Las líneas son de igual longitud, es cuadrada y en la 4.ª y última faltan las últimas letras.

Por falta de tipos adecuados, muy a disgusto nuestro hemos tenido que suprimir los signos de abreviatura de la transcripción de la lápida, lo cual hará más difícil la lectura de ésta. Perdonemos el autor del artículo y nuestros lectores, ya que no está en nuestra mano remediarlo. (N. de la D.)

(2) Gracias a la amabilidad de nuestros particulares amigos D. Juan Amer y D. Antonio Trujillo, Poro., quienes nos han facilitado varios datos, hemos podido completar este sencillo trabajo.

en el patronato del beneficio del Rector Puigsec para los efectos de presentación, Su Majestad el Rey y las M. n. jas de la Misericordia.

Juan Aguiló, Pbro.

(Continuará)

Himno nacional

al Sagrado Corazón de Jesús

A propuesta del Centro de la Unión Apostólica de Sacerdotes seculares de Sevilla, la Asistencia general de dicha Asociación en España convocó, en 20 de Febrero de este año, a un Certamen nacional para la composición de un Himno al Sagrado Corazón de Jesús.

Proponíase con ello, a la vez que conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación de tan benemérito Instituto, fomentar y difundir con toda la intensidad posible en nuestra Patria la devoción y el reinado del Delfico Corazón, deber primordial de los miembros de la mencionada Unión Apostólica.

Fué Presidente del Jurado el Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Reig y Casanova, Asistente General, y actuó de Secretario el Rdo. Sr. Dr. D. Federico Santamaría.

Presentáronse a concurso más de 130 composiciones, y resultó premiada la del R. P. Félix González Olmedo, de la Compañía de Jesús, ya laureado en el Certamen del Congreso Internacional Eucarístico de Madrid y autor del precioso libro *De la vida*, que elogiamos en nuestro número de 18 de Mayo último. La composición dice así.

Veni, Domine Jesu, veni.
Coro

Ven, Corazón sagrado de nuestro Redentor; comienza ya el reinado de tu Divino Amor.

Estrofas
En premio de tanta hazaña, por tu nombre y por tu ley, sólo te pide hoy España que vengas a ser su Rey.

Ven ¡oh Rey de las naciones! Ven ¡Divino Redentor! Derrama en los corazones los tesoros de tu amor.

Bendice este hermoso suelo do, a la sombra del Pilar, quiso la Reina del Cielo poner su primer altar.

Ven: tuya es España entera; tuyo su reino blasón. Ven, y vence, reina, impera, ¡oh Sagrado Corazón!

Limpia, como el sol que baña nuestro cielo, es nuestra Fe. Aun Santiago cierra España; aun está el Pilar en pie.

De las sectas a despecho en España has de reinar, y para ti nuestro pecho será un Trono y un Altar.

Adquirida ya la letra del Himno, la Unión Apostólica abrió, en 20 de Mayo, otro Certamen para la música del mismo.

Compusieron el Jurado el R. P. Nemesio Otaño, Director de *Música Sacra*; D. Gregorio Serrano, Maestro de Capilla de la Catedral de Madrid; Don Joaquín Larregia, de la Academia de San Fernando; D. Valentín de Arín, Profesor del Conservatorio; el Ilustrísimo Asistente General, y el Dr. Don Federico Santamaría, a los cuales se agregó el Sr. Gabiela, premiado en el Congreso Eucarístico.

En 31 de Octubre, después de tres sesiones y de examinar 170 trabajos, fué conferido el premio al que llevaba por lema *Aese*. Abierto el sobre que

contenía el nombre del autor, resultó ser éste D. Aniceto Soto y Cano.

En carta dirigida, hace tiempo, por celoso sacerdote mallorquín al Sr. Director de *El Granito de Arena*, se indicaba al deseo de llevar en andas hasta un elevado Santuario que poseemos, las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de María; pero para ello aguardaba estrenar en aquella solemnidad el Himno nacional que es objeto de las presentes líneas. Ahora, que tenemos ya la letra y música del mismo, no puedo haber, por esta parte, obstáculo alguno para la demora.

¡Adelante, pues, en nombre de Dios! Apoyaremos decididamente toda iniciativa en tal sentido; pero vaya un ruego a nuestros queridos colaboradores: cuando nos favorezcan, escriban pocas líneas, pero vibrantes y saturadas de conceptos; de otra manera, muy a pesar nuestro, no podríamos darles y darnos gusto. ¡Si supieran ellos cuán contraproducente resulta la difusión en excitaciones, crónicas y reseñas, a buen seguro que practicarían la santa homeopatía en la propaganda del bien!

Nuestro distinguido amigo el Sr. Dr. D. Manuel Fernández y Fernández Navamuel, Profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Madrid, de algunos de cuyos importantes escritos hemos hablado ya varias veces en esta sección de nuestro periódico, acaba de publicar, en colaboración con el Práctico Agrónomo y Maestro Superior D. Julián Bárcena y Fernández, otro libro de texto, que modestamente intitula *Noiones de Agricultura*. Forma un volumen de 479 páginas en 4.º, ilustrado con 188 figuras, impreso en la Villa y Corte por Ricardo F. de Rojas, y que se vende a seis pesetas cada ejemplar en rústica. Como dicen los autores, no se han propuesto engrosar la enseñanza agrícola con abundancia de caudal aportado de propia adquisición, aun cuando hayan podido concebir por labor directa lo que es la vida del campo; sino teorizar sobre tan útil materia mientras duran los estudios académicos de tal asignatura, y aplicar a la exposición de ésta su personal criterio, sin mengua ni repulsa de cualesquiera opiniones ajenas. Y como lo indican, van poniéndolo en práctica en las cuarenta y seis lecciones en que encierran su programa, en las cuales se contiene cuanto necesitan saber los aspirantes al Magisterio para conocimiento propio y conveniente instrucción de sus jóvenes alumnos. No sólo a Maestros, sino a los matriculados en segunda enseñanza será de gran utilidad este libro, que, como todos los del Sr. Fernández, se recomienda por la arquitectónica disposición del plan, la claridad de exposición, lo nutrido del material científico y cierto refinado gusto que atrae y cautiva aun en asuntos de sí áridos y poco susceptibles de ser revestidos de galas literarias, atisbos filosóficos y eruditas amonidades. Agradecemos el envío de uno de los ejemplares, avalorado con cariñosa dedicación, y deseamos a la obra la difusión de que, con toda sinceridad, la consideramos merecedora, a pesar de nuestra reconocida incompetencia en este ramo de la cultura científico-general.

P. C. A.

Bibliografía

Los Rmos. Arzobispos y Obispos de Nicomedia, de Salford, de Cairi y Teano, de Caristo, de Calcedonia, de Milopotamo, de San Marco y Bisignano, de Foliette, de Amata y de Costanza de Sicilia; Subprefecto de los Palacios Apostólicos, el Comandante de la Guardia Palatina, Comandante Di Pietro, el Coronel de la Guardia Suiza, Repond, y el Comandante de la Gendarmería Pontificia Conde Ceccopieri;

Las Excelentísimas Sras. Hermanas y Sobrina del Padre Santo; El Sacro Orden Militar Constantiniense de San Jorge representado por el Príncipe Ruffo della Scalletta (delegado por el Gran Maestro, Conde de Caserta), el Marqués de Ruffano, y el Caballero Don Ferrante;

Su Alteza el Príncipe Gran Maestro del Soberano Orden Militar de Malta, quien envió una noble *lettra* de adhesión al Sr. Cardenal Presentación del patriarcado y de la nobleza romana; recuerdo al Príncipe d'Arsoi, a la Duquesa de Mondragone, al Marqués Antici-Mattei, Condesa Bezzi-Scala, Princesa Rospioglio, Conde Chiassi, el Conde Zara, el Príncipe Massimo, el Conde Blumenstilt;

Monseñores Piacenza y Rolletti, el Cab. Farelli por la Asociación Flaminia, el Cab. Biocchini por la Arcadia, Mons. Zanghi, Presidente de la Academia de Nobles, Rvmo. P. Luis Albert, Rector del Pontificio Colegio Español, y representaciones de los demás Colegios Pontificios y Seminarios extranjeros; los Prelados Glorieux, Ugolini, Sica, Pascucci; Mons. Duchesse, etc., etc.

De los discursos se han encargado el Conde Macchi en representación del Príncipe Chigi, el Comandante Maruchi, Secretario General del Consejo Superior, el Comandante Nogarà, Vicepresidente del Comité

Desde Roma

(De nuestro corresponsal)
Comemoración oficial de la victoria de Constantino.—Los presentes.—Los discursos.—Lo que ha dicho la Prensa

En el espléndido Palacio Lateranense, donde ha querido Su Santidad que se empezara la conmemoración Constantiniense, existe una galería llamada *de los Sarcófagos*. En esta galería, que conserva numerosa colección de sarcófagos cristianos del período de la paz, se ha abierto oficialmente el ciclo de las fiestas, que se continuará en el curso de este año y del próximo, para conmemorar el fausto suceso del edicto de paz. En el fondo de se han colocado las tribunas para los cantores y los oradores. Cubren las paredes damascos rojos y tapices de terciopelo carmesí, y en el centro, entre plantas y ricos candeleros, se levanta el busto del escudo de la paz constantiniense. En el fondo de la galería se hallan las tribunas para las señoras. En nombre del Pontífice ocupaba la presidencia el Cardenal Francisco Cassetta, Protector del Consejo Superior de las Fiestas de la Paz. Kodeaban a Su Eminencia los Cardenales Agliardi, Rampolla del Tindaro, Respighi, Gennari, Merry del Val, Gasparri, Falconio, Granito Pignatelli de Belmonte, Bourne, Caggiano de Acevedo, Pomplii, Billot y Van Rossum. En representación del Cuerpo Diplomático asistían Su Alteza el Príncipe Schönburg-Harstetza, Embajador de Austria y Hungría; el Dr. Estrada, Ministro Plenipotenciario de la Argentina; el Barón d'Éprey, Ministro Plenipotenciario de Bélgica; el Conde Muehlberg, que lo es de Prusia; el Marqués de González, Consejero de la Embajada de España; el Dr. Morano, primer secretario de la Legación Argentina, y los primeros miembros de todas las Embajadas y Legaciones extranjeras. En representación de la Noble Antecámara Pontificia, el Ilmo. Mons. Ranzuzzi, Arzobispo de Tiro, y Maestro de Cámara de Su Santidad, Mons. Casali, Substituto de la Secretaría de Estado, y el Ilmo. Mons. Zampini, Obispo de Porefireno, Sacrista de Su Santidad;

Los Rmos. Arzobispos y Obispos de Nicomedia, de Salford, de Cairi y Teano, de Caristo, de Calcedonia, de Milopotamo, de San Marco y Bisignano, de Foliette, de Amata y de Costanza de Sicilia; Subprefecto de los Palacios Apostólicos, el Comandante de la Guardia Palatina, Comandante Di Pietro, el Coronel de la Guardia Suiza, Repond, y el Comandante de la Gendarmería Pontificia Conde Ceccopieri;

Las Excelentísimas Sras. Hermanas y Sobrina del Padre Santo; El Sacro Orden Militar Constantiniense de San Jorge representado por el Príncipe Ruffo della Scalletta (delegado por el Gran Maestro, Conde de Caserta), el Marqués de Ruffano, y el Caballero Don Ferrante;

Su Alteza el Príncipe Gran Maestro del Soberano Orden Militar de Malta, quien envió una noble *lettra* de adhesión al Sr. Cardenal Presentación del patriarcado y de la nobleza romana; recuerdo al Príncipe d'Arsoi, a la Duquesa de Mondragone, al Marqués Antici-Mattei, Condesa Bezzi-Scala, Princesa Rospioglio, Conde Chiassi, el Conde Zara, el Príncipe Massimo, el Conde Blumenstilt;

Monseñores Piacenza y Rolletti, el Cab. Farelli por la Asociación Flaminia, el Cab. Biocchini por la Arcadia, Mons. Zanghi, Presidente de la Academia de Nobles, Rvmo. P. Luis Albert, Rector del Pontificio Colegio Español, y representaciones de los demás Colegios Pontificios y Seminarios extranjeros; los Prelados Glorieux, Ugolini, Sica, Pascucci; Mons. Duchesse, etc., etc.

De los discursos se han encargado el Conde Macchi en representación del Príncipe Chigi, el Comandante Maruchi, Secretario General del Consejo Superior, el Comandante Nogarà, Vicepresidente del Comité

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 52

El Señor de Bembibre

(Continuación)

a despojarse de sus medios naturales de defensa, recelosos, y con harto fundamento, de que se renovasen en ellos las desastrosas crueldades de Francia. Así, pues, viendo frustrarse una tras de otra todas sus tentativas, hubo de juntar su corta hueste a la del señor de Arganza, según lo tenían determinado, y aguardar el trance del combate. Los peligros de semejante empresa se ocultaban a su orgulloso y altivo valor, y cansados de la paz con los moros a que los habían obli-

gado las alianzas de Castilla con los reyes de Granada y sus discordias intestinas, odiaban nuevos lauros ganados en defensa de su honor y de su existencia. Don Rodrigo mismo, a pesar de sus tristes previsiones y de sus años, parecía animado de un ardor juvenil cuando se vio cerca de dar su vida por el honor de su Orden; bien como un caballo envejecido en las batallas relincha y se estremece, a pesar de su debilidad, al oír la trompeta guerrera.

Cualquiera que fuese el entusiasmo con que por ambas partes pudiera emprenderse esta lucha, había en cada bando un hombre que saludaba su sangrienta suera con particular júbilo y esperanza. Estos dos hombres eran el conde de Lemus y el señor de Bembibre. Los pesares del corazón y los desgustos de la vida en el uno, la ambición y codicia desahogada en el otro, y en entrambos el odio y el valor, les mostraban los trances venideros bajo los colores de sus deseos. Don Álvaro, para mayor humillación de conde, se había negado a hacer campo con él, por la desigualdad que con su rufin comportamiento había introducido entre los dos; pero en aquella ocasión, deseando ya de voluntad propia, como lo estaba de sus antiguos derechos de señor indepen-

diente, podía completar su venganza y lavar con sangre su ofensa. El conde, de cuya memoria no se apartaba aquel ultraje y a quien su proceder no podía menos de avergonzar, anhelaba ardientemente cerrar para siempre la boca de aquel testigo inexorable y terrible, y desagraviar con su muerte su orgullo ofendido. Así, pues, ambos aguardaban la ocasión de medir sus fuerzas con ansiedad indecible, bien ajenos de la suerte que su sino fatal les preparaba.

CAPÍTULO XXV

La posición militar de los Templarios en el Bierzo, según ya dejamos dicho en otro lugar, no podía ser más aventajada. Por el lado de Castilla nada tenían que temer, porque las encomiendas y fortalezas que allí poseían daban demasiado que hacer a las huestes del rey; y en el país, los vasallos de don Álvaro, que por su profesión habían pasado al poder del Temple, eran contrapeso sobrado a las fuerzas del abad de Carracedo y del señor de Arganza. Las suyas propias eran más que bastantes para conservar la posesión de la tierra y cerrar ambas entradas de Galicia con los fuertes de Cornatel y del Valcárcel.

Sin embargo, las gentes que de toda Galicia juntaba el conde de Lemus en Monforte, iban componiendo ya una hueste poderosa, formada en su mayor parte de montañeses ágiles, robustos y alentados, acostumbrados a los ejercicios de la caza y diestrísimos ballesteros en general. El conde era, además, capitán u. ny hábil, y, aunque odiado en el país, su liberalidad y desprendimiento desde que le ocasionó la guerra, le granjearon la voluntad de la gente de guerra. Su astucia, además, había sabido aprovecharse de la crúdel superstitión de los montañeses, pintando a los Templarios con los más negros colores, y atizando más y más aquel horror secreto con que miraban las artes diabólicas y maravillosas y los ritos impíos a que suponían entregados a los caballeros de la Orden. Con semejantes voces y estímulos, no parecía sino que iban a emprender una cruzada contra infieles, según el tropel de soldados que corrían a ponerse debajo de sus banderas, deseosos algunos de servir al rey, codiciosos otros de botín y ganancias, y todos aguijados del deseo de poner pronto fin a un mal que tan grande les pontaban. Junto, por fin, un tercio, y comenzaron a moverse por la encañada del

ágil, como una nube amenazadora que iba

a descargar sobre Cornatel, acandillados por el conde en persona.

Éste era el peligro de más bulto a que había que acudir; así, el conde don Saldaña, que, para servir de padrino a don Álvaro, se había quedado durante algunos días en Ponferrada, volvió prontamente a su antigua alcaldía. Don Álvaro solicitó licencia de su tío para acompañarle, y la consiguió al punto, con lo cual nada quedaba que desease al anciano caballero, más poseído que nunca de sus extraños pensamientos de gloria y de conquista. La idea de ser el primero en pelear por el honor de su cuerpo y tener por contrario al enemigo más encarnizado que contaba en Castilla, le enervaba y alegraba extraordinariamente; porque si en los motivos se diferenciaba algo, no era menor ni menos profundo que el de don Álvaro el rencor que abrigaba contra el conde. La afición que había cobrado a su ahijado, violenta como toda sus afectos, había avivado esta hoga con todos los pesares que la pérdida del rico-hombre gallego había derramado sobre aquel alma generosa y plena de bondad; y el deseo de llenarla con las emociones de la gloria y de asentarse su fama sobre la ruina del enemigo, comunicaba energía nueva a todos sus movimientos y disposiciones, y, al pare-

cer, le quitaba de delante de los ojos las hondas heridas que en causa recibía en el restante de Europa. Pronto se sintió su presencia en el castillo; pues, tanto su brazo como su ingenio infundían por todas partes el valor y la confianza, y sus antiguos compañeros y soldados le acogieron con extraordinaria alegría. Desde aquella enriscada altura extendió su mirada tranquila y satisfecha por los precipicios que la rodeaban, por el lago de Carracedo, entonces crecido con las aguas y corrientes del invierno, y por las llanuras del Bierzo que desde allí se descubrían, y tendiendo la mano a don Álvaro y apretándole fuertemente, le dijo con los ojos alzados al cielo y con acento religioso y recogido: *Domine mihi custos et ego disperdam inimicos meos*. (1)

Don Álvaro sólo le respondió apretándole también la mano fuertemente y poniéndola en seguida sobre su corazón con un gesto vehemente y expresivo. El conde acordó en seguida el castillo con el mayor cuidado, examinando muy prolijamente sus murallas, y convencíose de su buen estado, se recogió a su

(1) Este versículo está esculpido en una lápida en el castillo de Ponferrada, y parecía servir de divisa.

Romano, Mons. De Wal, presidente del Collegium Cultorum Martyrum...

El Conde Macchi ha pronunciado las palabras de introducción evocando la victoria...

El célebre arqueólogo Marucchi ha desenvuelto, con la maestría de siempre, el tema prescrito: la victoria de Constantino y el Laterano.

Nogara ha comparado, sacando provechosas enseñanzas, el antes y después de la victoria de Constantino.

De Wal, en nombre del Collegium Cultorum Martyrum, se ha adherido al acto, recordando los hechos de los mártires y las basílicas constantinianas.

Santucci, con tanta erudición como elocuencia, evocó el triunfo de la

Cruz y las conquistas del Papado durante los diez y seis siglos transcurridos. Todos los oradores han recordado al Padre Santo, lamentando su dolorosa prisión...

Admirable ha sido la ejecución de la parte musical dirigida por el maestro Rev. D. Rafael Casimiri, Director de la Capilla Lateranense.

El programa que se ha seguido ha sido el siguiente: Cantata: 'Presso il fume straniero' a cuatro y seis voces...

a) Adoramus te Christe, a cuatro voces, de P. de Palestina.

b) Escultale Deo, a cinco voces, de P. de Palestina.

Coro: 'Et sorgerá, splendet', a cuatro voces con acompañamiento de armonium y piano del Oratorio 'San Paolo' de Felix Mendelssohn.

El asesinato de Canalejas

El presidente de la 'Asociación de la Prensa de Baleares', Don Felipe Guasp, ha recibido el siguiente telegrama...

El Gobierno de S. M. estima mucho la expresión de su sentimiento.

Los alumnos del Instituto general y técnico recibieron ayer el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación...

El Comité del partido conservador celebró anoche una reunión, acordando asistir a la manifestación que se celebrará mañana para protestar contra el asesinato de Canalejas.

El señor don Ricardo Roca, Presidente de esta Cámara de Comercio, recibió anoche el siguiente telegrama...

El señor don Ricardo Roca, Presidente de esta Cámara de Comercio, recibió anoche el siguiente telegrama...

INFORMACIÓN

A nuestros lectores

Ayer conseguimos que fueran pedidos a una conocida casa de Alemania nuevos tipos de imprenta de varias clases...

La cuestión de las aguas

En la próxima semana celebrarán una entrevista las comisiones nombradas por el Ayuntamiento y por el Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma...

Paseo militar

Las fuerzas francas de servicio del Escuadrón cazadores de Mallorca realizaron ayer un paseo militar.

DEL MAR

Ayer salieron los siguientes vapores: Para Cabrera, el 'Ciudad de Palma'; para Ibiza y Alicante, el 'Isleño'...

Una conferencia

Hemos recibido la grata visita de D. Carlos Martí, redactor del periódico 'La Lucha', de la Habana...

DIARIOS E IMPRESOS

Se venden a precios reducidos en el CENTRO DE ANUNCIOS. Los precios reducidos en el CENTRO DE ANUNCIOS.

Tarifas aprobadas

La Junta de obras del puerto nos suplica la publicación del siguiente proyecto de tarifas aprobado por la misma en sesión del día 8 del corriente...

Navegación de 3ª clase

Minerales, escorias y piritas de hierro.—0,50 pesetas al desembarque y 0,10 el embarque.

Navegación de 1ª clase

Minerales de todas clases, carbones minerales, cales, cementos, adoquines y materiales de barro y cemento para la construcción...

El nuevo Gobernador

Esta mañana, a las seis, ha fondeado en este puerto, con un día de retraso, a causa del mal tiempo, el vapor correo 'Cataluña'.

Conferencia musical

Conforme prometimos ayer, publicamos ahora el extracto de la segunda Conferencia que el Rdo. Sr. D. Antonio Sancho y Nebot, beneficiado Maestro de Capilla, está dando...

Boletín religioso

MANANA Santos.—San Hugo Cartusiano y San Dionisio obispo y confesor. Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz dedicadas a Santa Gertrudis la Magna: Exposición a las 6 y media...

La enfermedad del ganado

He aquí el estado sanitario del ganado en esta isla, según resumen del mes de Octubre formado por el Inspector provincial de Higiene pecuaria:

Liga de propietarios de fincas urbanas

En el día de ayer se presentaron en el Secretario de la Liga de Propietarios 46 papeletas de votación, que con las 23 recibidas anteriormente suman 69 votos emitidos...

Notas de sociedad

Entre los pasajeros llegados hoy de Barcelona, a bordo del vapor 'Rey Jaime I', figuraban el señor Conde de Ayamans y su distinguida señora.

Explosión de gas

Como ocurrió el hecho.—Fisico de rumbados.—Heridos y contusos.—Auxilios.—Los desperfectos.

Boque con averías

Al cerrar esta cañuta entra en el puerto el bergatín goleta 'María Lorena'.

Boletín religioso

MANANA Santos.—San Hugo Cartusiano y San Dionisio obispo y confesor. Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz dedicadas a Santa Gertrudis la Magna: Exposición a las 6 y media...

LA SEÑORA

D. Catalina Llompарт y Vives VDA. DE SAGRISTÁ Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.)

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Recibidas las novedades en Sastrería, Camisería, Mercería PAÑERÍA-LANERÍA-LENCERÍA ALFOMBRAS CORTINAJES

Instalaciones Eléctricas

Gran novedad en LÁMPARAS EL ÁGUILA BROSSA 30, PALMA

Optica

norteamericana y de precisión GEMELOS prismáticos y de teatro ESTAMPAS y molduras para cuadros

La desgracia de ayer tarde

El hecho, según un testigo presencial, ocurrió de la manera siguiente: Hará unos cuatro meses que el propietario de la casa y su distinguida familia marcharon al pueblo de Campanet...

Boque con averías

Al cerrar esta cañuta entra en el puerto el bergatín goleta 'María Lorena'.

Boletín religioso

MANANA Santos.—San Hugo Cartusiano y San Dionisio obispo y confesor. Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz dedicadas a Santa Gertrudis la Magna: Exposición a las 6 y media...

LA SEÑORA D. Catalina Llompарт y Vives VDA. DE SAGRISTÁ Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.)

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Recibidas las novedades en Sastrería, Camisería, Mercería PAÑERÍA-LANERÍA-LENCERÍA ALFOMBRAS CORTINAJES

Instalaciones Eléctricas

Gran novedad en LÁMPARAS EL ÁGUILA BROSSA 30, PALMA

Optica

norteamericana y de precisión GEMELOS prismáticos y de teatro ESTAMPAS y molduras para cuadros

La desgracia de ayer tarde

El hecho, según un testigo presencial, ocurrió de la manera siguiente: Hará unos cuatro meses que el propietario de la casa y su distinguida familia marcharon al pueblo de Campanet...

Boque con averías

Al cerrar esta cañuta entra en el puerto el bergatín goleta 'María Lorena'.

Boletín religioso

MANANA Santos.—San Hugo Cartusiano y San Dionisio obispo y confesor. Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz dedicadas a Santa Gertrudis la Magna: Exposición a las 6 y media...

DIARIOS E IMPRESOS

Se venden a precios reducidos en el CENTRO DE ANUNCIOS.

Sueltos y noticias

Seglars Católicos.—Mañana, domingo, habrá comunión mensual, a las siete y media, para los Seglars Católicos, Socios del Patronato y alumnos de las escuelas diurnas y nocturnas.

Por la tarde, a las seis, habrá Exposición, Rosario, ejercicio a San José, plática por el P. Director y reserva.

Tanto en la misa como por la noche el coro del Patronato cantará algunos motetes.

Junta.—Este medio día se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Instrucción pública.

El nuevo Gobierno.—El Gobernador civil interino, señor Ceballos, nos facilitó ayer el siguiente telegrama recibido del Ministro de la Gobernación: «S. M. el Rey se ha servido conferir la presidencia del Consejo de Ministros al Excmo. señor Conde de Romanones, quien ha prestado el juramento a las seis de la tarde, reuniéndose a las siete en Consejo, bajo su presidencia, todos los Ministros, y continuando desempeñando éstos los departamentos que les estaban confiados».

Reparto.—A efectos de reclamación, se halla expuesto al público, en la secretaría del Ayuntamiento de Mercaderes (Menores), el reparto vecinal de destino a cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de este año, en el ingreso correspondiente al impuesto de consumos.

Instalación de motores.—Han solicitado permiso para instalar sendos motores eléctricos de medio caballo de fuerza en las calles del Barutillo, número 12, y de Miramar, número 15, don Vicente Vallis y el Sr. Conde de España, respectivamente.

El primero está destinado a la industria de tornear y el segundo al funcionamiento de una bomba para la elevación del agua.

Los expedientes instruidos al efecto se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

Citación.—El Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral cita a don Francisco Colón Serra.

LA INDUSTRIAL Véase en cuarta página.

Feiz invención ha sido la del autor de la «Piperina Dr. Grans», pues ella resultó de la curación de los ped: imie: tos artríticos, como arcañitas, mal de piedra, reuma, c. licos, nefritis, gota, ciática, neuralgias, etc.

Deposito General, Centro Farmacéutico.—Palma.

Tomando el Serebiol, aumentará el peso y la resistencia muscular.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinos de la Liga de Propietarios.

Nuevo servicio para los turistas CLUB MALLORCA Véase cuarta página.

CORREO DE MALLORCA

Extensa y depurada información telegráfica servida desde Madrid por Prensa Asociada y desde Barcelona por corresponsal especial.

Informaciones postales de Roma, París, Berlín, Bruselas, Berna y otras capitales de Europa.

Correspondencias de todas las poblaciones de la Provincia.

Nutrido y selecto cuerpo de colaboradores, entre los cuales figuran reputadas firmas nacionales y locales.

Información e impresiones políticas a cargo de autorizados periodistas residentes en Madrid.

Completa información local.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN España. 1'25 al mes. Extranjero. 7'50 trimestre. Número suelto. 5 céntimos.

Oficinas: P. de Sta. Eulalia, 9, 1.º. —Horas de despacho: De 10 a 2 y de 4 a 7, sólo los días laborales.

Apartado de Correos: N.º 19. Teléfono: N.º 188. Franqueo concertado.

AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma

Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forajidos para Sóller, Deys, Torrent de Pareys, cuevas de Mancor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Forajidos especiales para los aficionados al alpinismo.

Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de ocho y media a una y de tres a siete tardes

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

El proceso de la crisis

Madrid, 15 (16 00)

Comunicación de Romanones al Rey.—Observaciones de D. Alfonso.—Excusas del Conde.—El Rey accede, con una condición.—El señor Villanueva cede

Concéntrate interesantes detalles del proceso de la crisis que planteó la muerte del señor Canalejas.

En la entrevista que el Conde de Romanones celebró con S. M. el Rey, comunicó que no apoyaría una situación presidida por el señor García Prieto.

El Monarca contestó al Conde haciéndole algunas observaciones acerca de lo que acababa de decirle.

Entonces el Conde se excusó diciendo que aunque él se allanara a que el señor García Prieto fuera el jefe del Gobierno, sus amigos no le apoyaban.

En vista de esta contestación del Conde de Romanones, el Rey consistió en encargarle la presidencia del Gabinete, con la condición, empero, de que continuasen todos los Ministros actuales.

El Conde indicó al Rey sus temores de que no se conviniese a continuar desempeñando sus carteras los señores García Prieto y Villanueva.

Se afirma que el Rey contaba con el previo asentimiento del señor García Prieto para continuar formando parte del Gobierno, quien además le había dado seguridades de que todos los Ministros continuarían en sus puestos.

Se añade que don Alfonso debió garantizar al Conde de Romanones el expreso asentimiento previo del señor García Prieto.

Como razón de ello se señala el hecho de que este último trabajó tenazmente hasta que el señor Villanueva aceptase a última hora de la tarde seguir en el Gabinete.

Como último recurso para vencer la resistencia del Ministro de Fomento, le dijo el señor García Prieto que iba a escribir al Rey anunciándole la dimisión de la cartera de Estado.

Al ver entonces el señor Villanueva que él sería responsable de un conflicto, cedió.

El diario ABC hace comentarios al maquinismo del Conde demostrado en la presente y en otras ocasiones.

Recuerda el estado diario el derribo de Moret que fué obra del Conde.

Y añade que ahora éste ha conseguido que el señor Moret se avenga a ocupar el puesto que deja vacante para ascender.

La Prensa y la solución de la crisis.—Los periódicos, habiendo de la solución que ha tenido la crisis, dicen que tiene carácter de constitucional hasta que la legalización económica devuelva a la regu prerrogativa la completa libertad de resolver el hondo problema político.

Consejo de Ministros

Madrid, 15 (16 00)

Referencias del Consejo.—En Palacio se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Ha sido de bastante duración. El jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones, ha pronunciado un largo discurso.

Ha comenzado dedicando sentidas frases a la memoria del señor Canalejas.

Ha dado cuenta de que el tratado franco-español relativo a Marruecos había sido rubricado.

Ha expuesto la situación de los asuntos del Gobierno y el propósito del mismo de presentarse a las Cortes el próximo lunes.

Ha detallado el programa parlamentario, que ya es conocido.

Terminado el Consejo, los Ministros se reunieron en Consejo, cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Al salir el Conde de Romanones, los periodistas le interrogamos sobre la dimisión del jefe superior de Policía, señor Fernández Llanos.

Nos contestó que el asunto no tenía aún estado oficial.

Política

Madrid, 15 (16 00)

Algunos acuerdos tomados en el Consejo del jueves

En el Consejo celebrado anoche se

Desde Madrid

tomó el acuerdo de que la elección del señor Moret para la presidencia del Congreso se verifique el martes próximo.

A propuesta del Sr. García Prieto, se convino en construir un edificio adecuado para la Presidencia del Consejo.

Se acordó destinar a dicho objeto los dos o tres millones sobrantes del presupuesto de liquidación.

Recibiendo visitas.—Después de terminado el Consejo de Ministros, desde Palacio dirigióse el Conde de Romanones a su despacho de la Presidencia.

Allí recibió la visita de varias comisiones que fueron a cumplimentarle.

Madrid, 16 (1 00)

Reunión de diputados y senadores canalejistas

En uno de los salones del Congreso se reunieron ayer unos cincuenta diputados y senadores, para tomar acuerdos.

Presidió el señor Roig y Bergadá. Los reunidos coincidieron en estimar que era impropio insistir en el objeto para el que se convocó la reunión, prevaleciendo el criterio de apoyar al Gobierno como fracción política, aunque cada uno, individualmente, debe quedar en libertad de acción.

Los radicales.—También los radicales han celebrado una reunión, acordando volverse a reunir hoy.

Visita de Weyler.—El Capitán general de Cataluña, señor Weyler, visitó ayer al nuevo Presidente del Consejo, Sr. Conde de Romanones.

Lo de los ingenieros industriales.—Promesa del Conde.—Vuelve la normalidad escolar.

Una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales visitó al Presidente del Consejo.

Éste les expresó su deseo de que volvieran a las clases, prometiendoles, en cambio, solucionar el pleito pendiente dentro del mes corriente.

La comisión comunicó los deseos y promesas del Conde de Romanones a sus compañeros de Barcelona y Bilbao, quedando restablecida la normalidad escolar.

El Gobernador de Madrid presenta la dimisión.—Romanones no la admite

El Gobernador de Madrid, señor Alonso Castrillo, ha visitado el Presidente del Consejo, presentándole la dimisión del cargo.

Fundaba su resolución en que habiéndose negado a asistir a la reunión celebrada por los canalejistas, podría interpretarse esta negativa como deseos de continuar en el Gobierno civil.

El Conde de Romanones disuadió su propósito al señor Alonso Castrillo. La reunión de los canalejistas.—Detalles

En la reunión de diputados y senadores y canalejistas el señor Moret propuso que se tomaran los siguientes acuerdos:

No formar grupo parlamentario extraño a la mayoría ni que signifique hostilidad a ningún Gobierno liberal, cualquiera que sea, tanto en el presente como en el futuro.

Apoyar al Gobierno para que apruebe los presupuestos y ratifique el tratado franco-español sobre Marruecos.

Manifestar los deseos que tienen los canalejistas de que continúen gobernando la nación los liberales, por no creer conveniente un cambio de situación.

Mantener el programa democrático sostenido por el señor Canalejas.

Contribuir a la aprobación de todos los proyectos presentados por el señor Canalejas, tanto en el orden político como en el social, administrativo y religioso.

El señor Gómez de la Serna propuso sumarse a los amigos del Conde de Romanones.

El marqués de Valdeherrazo y el señor García Lama propusieron la disolución del partido.

Sin embargo, no se tomó ninguna resolución, acordando volverse a reunir.

La dimisión de Fernández Llano.—El jefe superior de Policía, señor Fernández Llanos, ha confirmado a los periodistas el rumor circulado respecto de su dimisión.

Ha dicho que su resolución obedeció tan sólo al cambio de Gobierno.

El Presidente del Consejo y el señor Barroso han celebrado una confa-

rencia, tratando de la dimisión del señor Fernández Llanos, sin tomar, empero, ningún acuerdo.

Según parece, la resolución de este asunto será laboriosa.

Presentación a las Cortes.—Elección de nuevo Presidente de la Cámara.—El próximo lunes se presentará el nuevo Gobierno a las Cortes.

El martes se procederá a la elección de Presidente de la Cámara, para cuyo fin el Ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha dirigido una carta-circular a los diputados ausentes, para que en dicho día vengan a votar.

El miércoles se votará definitivamente el presupuesto de liquidación.

Habla Lerroux.—El jefe de los radicales, señor Lerroux, ha dicho que el nuevo Gobierno debe hacerse suyos todos los proyectos del señor Canalejas.

Respecto del asunto de las Mancomunidades opina que no sería caballeroso dar cspetazo a este proyecto, ni tampoco sería hábil retirarlo, porque con ello se daría a los catalanistas una bandera de que carecen en la actualidad.

Ha continuando diciendo el señor Lerroux que la muerte del señor Canalejas ha dado facilidades para encontrar una fórmula conciliadora respecto al proyecto de las Mancomunidades.

Ha añadido que espera que ahora se llegará a un acuerdo con el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, quien se había mostrado contrario a dicho proyecto.

El asesinato de Canalejas.—Madrid, 15 (16 00)

La jefatura superior de policía.—En el Consejo de anoche se acordó relavar al jefe superior de policía, señor Fernández Llanos.

Éste se ha entrevistado esta mañana con el Ministro de la Gobernación, señor Barroso, quien le ha admitido la dimisión del cargo.

Parece que se hacen gestiones para que vuelva a ocuparlo el señor Méndez Alana.

Manifestación de Barroso.—Al recibir el señor Barroso a los periodistas, después de terminado el Consejo en Palacio, les ha dicho que esta tarde daría cuenta al Conde de Romanones de la dimisión presentada por el señor Fernández Llanos, para acordar seguidamente quién ha de ocupar el cargo que queda vacante.

Una proposición de los socios de «La Gran Peña».—La Junta directiva del círculo conservador «La Gran Peña», que preside el Marqués de Portago, resolverá hoy sobre la proposición que han presentado 400 socios del mismo, pertenecientes a la nobleza, al generalato y a la política, pidiendo que se inscriba el nombre del señor Canalejas en el libro de la Sociedad, por estimar que ha muerto en el cumplimiento de su deber como gobernante.

Pardiñas estuvo en el Congreso el día antes del atentado.—Parece comprobarse que el asesinato del señor Canalejas estuvo en el Congreso el día antes de cometer el atentado y que oyó el último discurso pronunciado por el difunto jefe del Gobierno.

Lugo bajó al salón de conferencias.—Un médico del Congreso ha manifestado que recordaba haberle visto en el expresado sitio.

¿Quién facilitó el pase a Pardiñas?—Un diputado conservador se propone formular el lunes, en la sesión del Congreso, una pregunta con objeto de que se averigüe quién facilitó el pase a Pardiñas para entrar en la tribuna pública del salón de sesiones.

Madrid, 16 (1 00)

Comprobaciones.—A última hora presentóse el Juzgado en el depósito de cadáveres, haciendo algunas comprobaciones fotográficas del asesinato de Canalejas.

Esta diligencia obedece a no concordar la fotografía del criminal con la que obran en las oficinas de Policía y con el nombre de Manuel Pardiñas.

Misión especial.—Asegúrase que en la tarde después de cometido el atentado, y después de prestar declaración ante el Juez, el policía señor Armidián marchó a la estación del Norte, con una misión especial, reservadísima del Juzgado.

Asuntos de Baleares

Madrid, 15 (16 00)

El dragado del puerto de Ibiza.—En el Consejo de Ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey ha quedado aprobado el expediente relativo al dragado del puerto de Ibiza.

Declaraciones de Romanones

Madrid, 16 (3 30)

Un telegrama de «Le Temps».—París.—El corresponsal en Madrid del diario parisiense «Le Temps» telegrafía a este periódico importantes declaraciones políticas que le ha hecho el nuevo jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

Éste comenzó diciendo que su primer programa es limitado: quiere únicamente solucionar la cuestión económica y ratificar el tratado franco-español relativo a la cuestión de Marruecos.

«Toda tentativa de realizar otras reformas—añadió el Conde—, en estas circunstancias, sería prematura. Además, creo que haría peligrar el éxito de la obra que se empezó».

Lo que debemos hacer desde el Gobierno es cuidarnos de la unidad del partido.

Si planteara reformas, tenga de ello absoluta seguridad, vendrían las desdencias, desapareciendo el partido liberal y no pudiendo ya éste continuar en el Poder».

Agregó el Presidente del Consejo, en sus declaraciones, que en breve se dará conocimiento a las Cortes del tratado franco-español, confiando en el patriotismo de todos los Senadores y diputados para que en cercana fecha sea ratificado.

Y añadió: «Por mi parte, haciendo justicia, tengo que rendir un homenaje al celoso y gran habilidad desplegado por el Sr. García Prieto durante las negociaciones con Francia, y estoy plenamente convencido de que tanto los españoles como los extranjeros reconocerán la perfecta lealtad del Ministro de Estado y su deseo sincero de llegar a un acuerdo favorable».

Preguntado el señor Conde de Romanones por el corresponsal de «Le Temps» respecto a si tomaría o no medidas para evitar la repetición de atentados anarquistas, contestó: «Estoy decidido a obrar enérgicamente sin recurrir a las leyes de excepción, de las cuales soy enemigo. Las leyes vigentes son suficientes si se cumplen, y a esto me dedicaré con todo empeño».

Terminó diciendo: «Creo que los procedimientos extraordinarios son inútiles y sólo sirven para suscitar odios».

Noticias varias

Madrid, 15 (16 00)

El cardenal Almaraz.—En el rápido de Andalucía ha llegado el Arzobispo de Sevilla, Eminentísimo Cardenal Almaraz.

Permanecerá aquí varios días, continuando luego su viaje a Roma.

Madrid, 16 (3 30)

Agresión entre asilados.—Alcalde responsable.—Personal ateo

Coruña.—En el asilo municipal se agredieron dos asilados. El uno hirió al otro con arma blanca.

Se trató de ocultar el suceso, pues al actu el Alcalde de esta población le alcanza la responsabilidad moral de lo ocurrido por haber expulsado, hace diez años, a las Hermanas de la Caridad que cuidaban el asilo municipal, reinando desde entonces en el expresado establecimiento una verdadera anarquía.

Tanto el Alcalde como el director del asilo y el personal a sus órdenes son republicanos y ateos.

Homenaje a Benavente.—Bilbao.—En el teatro de los Campos Rifeos se ha celebrado una función en homenaje al escritor dramático Jacinto Benavente y a beneficio del desayuno escolar.

Acudió al acto extraordinaria concurrencia.

Representáronse las escenas principales de las obras de Benavente «Los sueños», «Los intereses creados», «Blancura» y «Pierrot».

Al final leyéronse unas cuartillas en honor de Benavente.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Madrid, 16 (3 30)

Detalles de la gran batalla.—Línea de fortificaciones tomada por los búlgaros.—Cuartel general en poder de los mismos

Constantinopla.—Según los informes que transmiten los agregados militares alemanes, los cuerpos de ejército turcos que luchan en la defensa de la línea de fortificaciones de Tocatalla halláanse rodeados por las fuerzas búlgaras.

Añaden que la situación del ejército turco es muy crítica.

Los soldados otomanos que defienden la expresada línea de fortificaciones ascienden a 70.000.

La artillería turca de los fuertes hallase en lamentable estado, resultando de ninguna eficacia.

La lucha en la línea de Tocatalla continúa reñidísima. Los búlgaros se han apoderado ya de la primera serie de fortificaciones.

Ha empezado la huida de los turcos, que son perseguidos por la caballería búlgara.

El cuartel general turco establecido en Hademkoni cayó en poder de los búlgaros.

Éstos se hallan a 30 kilómetros de Constantinopla.

Los turcos definitivamente derrotados.—Miles de bajas.—Telegramas contradictorios

París.—Recíbense repetidas noticias del teatro de la guerra insistiendo en que los turcos han sido derrotados

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 16 (3 00)

Dimisión del Gobernador Civil no aceptada.—El Gobernador Civil de esta provincia, señor Sánchez Anido, ha telegrafado al Conde de Romanones, felicitándole y poniéndole a la vez a su disposición su cargo.

El Gobierno contestó que no le admitía la dimisión.

Una carta del Sr. Sostres.—El Alcalde de esta ciudad ha dirigido una carta al Presidente del nuevo Consejo de Ministros, Sr. Conde de Romanones, diciéndole que, si conviene a la política que piensa desarrollar, puede disponer de la Alcaldía de Barcelona.

La ciencia general es que el señor Sostres continuará en su puesto por ser futuro amigo del Sr. Conde de Romanones.

Un mitin de protesta de los canalejistas.—Los elementos canalejistas de esta capital celebrarán el domingo un mitin en el Teatro Romea para protestar del asesinato del señor Canalejas.

El acto no tendrá carácter político.

Telegrama de pésame de la prensa diaria.—La prensa diaria de Barcelona ha dirigido un sentido telegrama de pésame al Gobierno y otro a la viuda del fué presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas.

Reunión de Secciones.—Se han reunido las diferentes Secciones de la Asamblea nacional de So-

en la gran batalla librada junto a la línea de fortificaciones de Tocatalla.

Dichas noticias añaden que los turcos huyen y que son perseguidos por los búlgaros victoriosos.

El armisticio propuesto por Turquía no llegó a tiempo de impedir la batalla.

Háblase de miles de bajas ocurridas en la misma.

Recíbense telegramas contradictorios procedentes de Sofía y Constantinopla.

El armisticio no tendrá efecto.—París.—En los centros políticos se duda de que se llegará a un acuerdo entre Bulgaria y Turquía relativo al armisticio.

Dicen de Constantinopla que el Gobierno turco hallase ahora dispuesto a no escuchar ninguna palabra de armisticio por haberse empezado el combate de Tocatalla, que quería evitar al proponer la suspensión de las hostilidades.

El Ministro de la Guerra húngaro.—París.—Dicen de Buda-Pest que el Ministro de la Guerra húngaro ha pedido un crédito extraordinario de 200 millones para atenciones de su departamento.

Negociadores turcos.—París.—Telegrafían de Sofía que han llegado allí dos negociadores turcos.

Ha asistido el «leader» de los regionalistas, Sr. Cambó.

Sesión de clausura.—Hoy, después del banquete que en honor de los Asambleístas se celebrará en el Tibidabo, tendrá lugar la sesión de clausura de dicha Asamblea.

Los ferroviarios pierden las esperanzas.—Los ferroviarios catalanes van perdiendo todas las esperanzas de cobrar los jornales de los días que estuvieron en huelga.

Los directores de la «Unión Ferroviaria» les han aconsejado desistan de su pretensión.

Descuerdo.—Entre los individuos de la Junta de ferroviarios reina cierto desacuerdo, formulándose mutuamente cargos, acerca de las condiciones en que aceptaron la cantidad que adelantóse Lerroux para hacer frente a los primeros gastos de la huelga.

Dícese que dieron a Lerroux, como garantía, los jornales de los días que estuvieron en huelga, que creían cobrar.

Función a beneficio del Sindicato de periodistas.—Esta pasada tarde se ha celebrado en el teatro de Novedades la anunciada función a beneficio del Sindicato profesional de periodistas.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 15

Interior contado. 84'40

5 p.º Amortizable. 104'15

Amortizable nuevo. 94'25

Banco de España. 452'00

Compañía Tabacalera. 298'50

Francos. 6'90

Libras. 26'99

Exterior. 91'45

Barcelona 15

Interior. 84'36

Nortes. 97'40

Alicantes. 92'30

LIQUIDACION DE MUEBLES

Por cambio de razón social se liquidan todas las existencias de MUEBLES ALFOMBRAS Y TAPICERÍAS en los

ALMACENES DE MUEBLES

LA INDUSTRIAL

Alfombras y tapicerías a mitad de precio---Muebles de lujo a precios inverosímiles

CALLES DE QUINT Y BROSSA

BOCA SANA-DIENTES BLANCOS



Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Frasco para 120 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentífricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentífrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerías Droguerías y Farmacias. Depósito general J. L. NADAL, El Japon Constitución, 33, (Borae) Palma de Mallorca

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA-10

Ofrece al público la exclusiva de los FORAITS MAROTO-VIDAL

para visitar

Palma-Sóller-Deyá-Miramar

y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORAITS NUM. 1

Por grupos de 5, a 13'50 pesetas por persona
Por grupos de 3, a 15'00
Por grupos de 2, a 17'50
Por grupos de 2, a 22'50
un solo individuo a 40'00

PRECIO DEL FORAITS NUM. 2

Por grupos de 5, a 10'50 pesetas por persona
Por grupos de 4, a 11'50
Por grupos de 3, a 13'00
Por grupos de 2, a 16'00
un solo individuo a 25'00

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar, y regreso, pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, o de Sambre en Miramar

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

Para más detalles

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una, y de tres a siete tarde

CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36 Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

DE MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por salirse in casu directamente de las principales fábricas del Extranjero SE IMPRIMEN RODILLOS PARA FONÓGRAFOS

LETRAS DE BOMBINA PARA BÓTULOS Y ENCAPALADOS en tamaño desde 3 1/2 centímetros al 1/2 Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 31 Octubre
UMBRIA, 5 Noviembre
FRANCESCO UMBERTO, 14 Noviembre
COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, sala para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajes de 3.ª clase van alojados en camarotes ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas etc. Para despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, Plaza de Libertad, 3, (trente al Borne) -PALMA.

LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Palma, 27 de Noviembre.
Barcelona, 18 de Diciembre.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Teléfono Marconi.

Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Plaza, Piñero y C.ª, S. en C. -San Miguel, 29 -Palma.

Imprenta de Felipe Guasp

Advertisement for FELIPE GUASP Y VICENS, located at Calle de Morey, 6 y 8, and Imprenta y Librería, Casa fundada en 1379.

Advertisement for FELIPE GUASP Y VICENS listing various printing and stationery services such as 'Confección de toda clase de trabajos tipográficos de lujo y artísticos', 'Obras - Folletos - Periódicos', and 'Objetos de escritorio'.

Advertisement for SOLUCION CASES DE GLORHIDRO-FOSFATO DE CAL, Premiada en varias Exposiciones, with details on its benefits for various ailments.

Advertisement for GOTAS MADRES SULFURASAS and FER BAR, describing their medicinal properties.

Advertisement for CALICIDA PIZA, a remedy for various ailments, with a list of pharmacies where it is available.

Advertisement for EMULSION MARFIL, made of cod liver oil, with details on its benefits and where to purchase it.

Advertisement for Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína, describing its use for throat and respiratory issues.

Advertisement for LLOYD ITALIANO, a shipping company with routes to Florida, Indiana, and Buenos Aires.

Advertisement for 'Casa de propietarios de fincas urbanas' in San Miguel, listing various properties for sale or rent.

Advertisement for ANTONIO NADAL, featuring 'AXIS FUNEL' and other products, with a list of agents and distributors.

La Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6. Ley Electoral para Diputados A Cortes y Senadores de 6 de Agosto de 1907. Ley Electoral de Senadores. Regimen Municipal. Ley Hipotecaria. Ley de Justicia municipal. Ley del Timbre y su Reglamento. Aranceles judiciales. Aranceles Administrativos y Profesionales. Ley de Casa y su Reglamento y Legislación de uso de Armas. Texto y Jurisprudencia del Código Civil. Compilación de Leyes políticas. Recopilación Provincial. Legislación Obrera. Impuesto de Derechos reales, Transmisión de bienes y Bienes de las personas jurídicas. Antiguos y Nuevos Aranceles judiciales. Contribuciones Industrial y de Comercio. Regimen Municipal. Ley y Reglamento de supresión de los Consumos. Contribución sobre utilidades. Ley y su Reglamento. Impuesto de 1 por 100 sobre los pagos. Reorganización del Cuerpo de Escribanos. Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia. Arancel de derecho de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales.

Enciclopedia Jurídica Española POR Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballester. Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona. La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 páginas y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos. El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas. Se suscribe en la librería de Guasp, Morey, 6, Palma.